



DERIVA PRESANFERMINERA EN AP

Cuando el mes pasado se recibió en los centros de salud la nueva Instrucción de productividad, contradiciendo la Resolución elaborada tras el acuerdo de fin de huelga, comenzaba un festival de torpezas y una espiral de errores-subsanaciones que hacen que la Atención Primaria en Navarra se sienta marioneta de unos dirigentes que no se merecen al grupo de profesionales que tienen a su cargo.

- 1º.** Tras varios comunicados explicativos y reuniones diciendo lo contrario a los directores y a los administrativos, finalmente elaboran una herramienta administrativa para registrar la productividad y que va en contra de lo asegurado a directores y al SMN.
- 2º.** Coincidiendo en el tiempo, aparece la nueva normativa que "organiza" el reparto de guardias y productividad. Para entonces, muchos centros tienen sus vacaciones ya organizadas (sobre todo aquellos que mayores problemas tienen para la cobertura en verano), y la nueva normativa pone todo "patas arriba". Para esa "organización" se ha creado un registro que, de momento, no parece tener demasiados voluntarios.
- 3º.** A continuación, hacen pública, sin demasiada publicidad y en "boletín informativo" la organización de Sanfermines y la compensación por ese exceso horario (sin aclarar la parte económica) y que vuelve a despreciar el sobreesfuerzo de nuestro colectivo para dar cobertura y salida a la demanda de pacientes durante periodo festivo y vacacional, **POR ENCIMA DE JORNADA ORDINARIA, QUE NO SE OLVIDE.**
- 4º.** Por si esto parece poco, en la convocatoria de traslados que mayoritariamente afecta a médicos de familia, se incluye como requisito estar en un puesto de FEA (Facultativo Especialista de Área) pero las plazas son para Médicos de EAP mayoritariamente. El SMN denunció inmediatamente la incoherencia y, por fin, el pasado 17 de junio se publicó, una vez pasado el plazo, la rectificación.
- 5º.** Pero, como decía Súper Ratón, "No se vayan todavía..., aún hay más". Con nocturnidad, alevosía y en el peor momento posible (verano), se notifica la obligación de modificar el sistema de citación, indicando la apertura de cita *on line* para un tercio de las consultas de la agenda. Este sistema fue rechazado por los directores de EAP ya en su día porque tenía más pegas que beneficios y ahora, de forma unilateral, se trata de instaurar por la fuerza y generando los huecos desde Pamplona a través de Atenea. Tas reunión con SMN, mientras negociamos el control de los forzados, nos dicen que se paraliza hasta septiembre por "problemas en anular citas previas" pero a la vez la Gerencia manda correo avisando de la generación de 5 citas web de forma automática.
- 6º.** Y la guinda al pastel se publicará en BON el 4 de julio: serán oficiales los criterios e incentivos para los "puestos de difícil cobertura". Criterios muy restrictivos e incentivos míseros (comparados con otras CCAA). Fijan en la actualidad 4 puestos de médicos de 3 zonas básicas de salud y 17 puestos de facultativos hospitalarios como de difícil cobertura...

Sin palabras.

Barañain, 26 de junio de 2025